	Imprenta Nacional de Colombia **CUMPLIDO A SATISFACCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	GA-FO-9 16/07/2018 Versión 1

Supervisor de contrato: **Alexander Rozo Patiño** Fecha de cumplido: **2/04/2024** (DD/MM/AAAA)

Nombre del contratista: **TOBE GROUP S.A.S Nit. 900.189.734-4** No. de contrato y año: **C - 22300044 de 2023**

Objeto del Contrato: CLÁUSULA PRIMERA.- OBJETO: CONTRATAR EL ALQUILER DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS Y ESCÁNERES QUE SE UTILIZAN EN LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA, A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE "DISPOSITIVOS COMO SERVICIO O ALQUILER DE EQUIPOS"

Descripción del bien o servicio recibido:

Cumplido Número 03

Orden de servicio No. 22300044 para contratar el alquiler de los equipos de cómputo, impresoras y escáneres que se utilizan en la Imprenta Nacional de Colombia, a través de la modalidad de "dispositivos como servicio o alquiler de equipos".
Periodo de 01 de marzo de 2024 al 31 de marzo 2024

LA CUENTA CUENTA DE COBRO PRESENTADA POR EL CONTRATISTA TOBE GROUP S.A.S. (Factura Electronica de venta FE 39) , CORRESPONDE A LOS SERVICIOS PRESTADOS durante el periodo de 01 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024

(Ver Anexo 1 - 22300044 - Alquiler Equipos Informe_Actividades-marzo-01-2024-a-marzo-31-2024.pdf)
(Ver Anexo 2 - 22300044 - Alquiler Equipos Informe Parcial de Supervisión-mazo-01-2024-a-marzo-31-2024.pdf)

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de veinticinco (25) meses; es decir hasta el día 28 enero de 2026

Observacion: **Factura Electronica de venta FE 39 de 01-abril-2024, por valor de: $ 139.350.000,00 (IVA incluido)**

Certifico que lo anteriormente descrito, se verificó y recibió a entera satisfacción, de acuerdo con los requisitos y características técnicas definidas en el objeto del contrato, por lo que es procedente el pago de la(s) factura(s) señaladas.

Firma Supervisor de Contrato

Nota: En el caso de que en las ordenes de servicio u ordenes de compra queden saldos disponibles que no van a ser ejecutados, el supervisor del contrato deberá informar a la Subgerencia Administrativa y Financiera - Presupuesto dentro del mismo cumplido, para efectos de hacer los ajustes respectivos.